



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

3136

Anuncio mediante el cual se hace público el contrato de prórroga por tácita reconducción de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Ocupación de las Illes Balears

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 2024/1150

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble.

Forma de adjudicación: prórroga por tácita reconducción.

Objeto: local situado en la Avinguda del Pla del Rei, s/n. Sant Francesc Xavier, Formentera.

Período de vigencia: 16 de noviembre de 2023 hasta el 15 de noviembre de 2024.

Importe total: 23.937,24 € IVA incluido.

Arredador: MAYCAINVEST SL, con CIF B07040876.

Firmado electrónicamente (23 de febrero de 2024)

La directora del Servei d'Ocupació de les Illes Balears
Catalina Jiménez Aleñar